ADMINISTRACIÓN LOCAL

423/26

AYUNTAMIENTO DE ZURGENA

A N U N C I O

El Ayuntamiento de Zurgena hace pública la convocatoria y bases que han de regir la constitución de una bolsa de empleo para la provisión de un Director/a y un Administrativo/a para el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía regulado por la Orden de 13 de septiembre de 2021 (modificada por la Orden de 8 de septiembre de 2025), para el proyecto denominado Embellecimiento y Puesta en Valor: “Próxima Estación Zurgena” II.

La convocatoria y las bases se encuentran publicadas en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Zurgena (https://zurgena.sedelectronica.es).

El plazo para la presentación de solicitudes será de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los posteriores anuncios se publicarán en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Zurgena (https://zurgena.sedelectronica.es).

En Zurgena, a 16 de febrero de 2026.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Domingo Trabalón García.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=yqU-Z9yr8hA33xv90Z8LIAWGe56X2EQc .